

Circular 8/1999 de 14 de abril

BASE DE DATOS DE LEGISLACIÓN

Editorial Bosch ha solicitado la utilización de nuestro Salón de Actos para presentar a todos los colegiados su Base de Datos de Legislación. El acto tendrá lugar el próximo martes día 20 de abril a las 19 horas, conforme al programa que figura en el tarjetón adjunto.

PÁGINA WEB DEL COLEGIO www.reicaz.es

Desde hace un tiempo estamos haciendo prácticas de cara a la edición de una página Web del Colegio. Como quiera que la introducción de datos y configuración definitiva lleva un tiempo, no habíamos comunicado nada a la espera de hacerlo oficialmente cuando la página estuviera completa, más o menos coincidiendo con la festividad colegial de San IVO. No obstante, son ya muchos los compañeros que nos dicen haberla visto, así que hemos resuelto ponerlo en conocimiento de todos los colegiados.

La página Web puede consultarse vía Internet en www.reicaz.es y cuenta inicialmente con 13 puertas de acceso. «Bienvenida al Reicaz», además de una carta de presentación del Decano, contiene la historia del Colegio, la Guía de Servicios que el mismo pone a disposición de sus colegiados, la normativa y prestaciones de la Mutualidad, los requisitos de colegiación, la ubicación y datos de todas las sedes del colegio en Zaragoza y su provincia, la composición de la Junta de Gobierno y de las distintas Comisiones de la misma.

Entradas especiales recogerán en breve el listado de colegiados, con acceso restringido a los mismos a los datos personales, fichero de la Biblioteca, y la Jurisprudencia Aragonesa. Toda la normativa profesional, desde el Estatuto General de la Abogacía hasta nuestro reciente Reglamento de Publicidad, puede ya consultarse. Lo mismo que la normativa y Reglamentos del Turno de Oficio y los distintos Servicios de Orientación Jurídica. En la Web se pueden consultar también todas las circulares enviadas desde 1º de enero de 1997 y la última el mismo día de su edición. A título de ejemplo, esta circular estará en la Web el mismo día de su fecha lo que supone uno, dos o tres días antes de llegar a los despachos.

También figuran en nuestra Web todos los cursos en marcha o que se van convocando. De momento con mero valor informativo, pero con la intención de que en un futuro, solucionado el problema que supone el «pago electrónico» permita la realización de la inscripción deseada a través de la Web y sin moverte de tu despacho. Una entrada especial recoge todas las Secciones y colectivos que funcionan en el Colegio, donde podrá consultarse su normativa, junta directiva, integrantes y dispondrán de un espacio para sus propias comunicaciones. Existe además un Tablón de Anuncios a disposición de todos.

Dos menciones especiales. La entrada «última hora» pretende recoger noticias de la más rabiosa actualidad. La entrada «Enlaces de Interés», permite conectar rápidamente con otras páginas o informaciones de interés sin necesidad de salir de la propia Web. A destacar el convenio suscrito con Información y Telecomunicaciones, S.A. (INFOTEL). INFOTEL es creador y propietario de la Base de Datos ILIBERIS, generada y estructurada a partir de la información publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME). El contrato suscrito permite a todos los colegiados del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, lógicamente si disponen del material adecuado y conexión a Internet, obtener a través de la Web la información pública del Registro Mercantil que puedan precisar a precios especiales, pudiendo consultarse las tarifas en la propia Web y en el Colegio.

La Web tiene una evidente función de información general al público, pero pretendemos que también sea un medio que facilite la labor de los colegiados. Una de las entradas más delicadas y en la que estamos trabajando, «Tramitación de solicitudes», responde precisamente a esa idea. En cualquier caso, la Web es un objeto vivo que ha de actualizarse, ampliarse y mejorarse día a día y por ello os agradeceremos cualquier sugerencia, crítica o idea que contribuya a tal logro. Especialmente a

los integrantes de Secciones y colectivos, queremos recordarles que su colaboración y aportaciones es determinante para completar y dar utilidad a sus respectivas páginas.

COMISIÓN DE DEFENSA DE LA DEFENSA

La Comisión de Defensa de la Defensa, en su labor investigadora de las actividades desarrolladas por determinadas entidades, solicita la colaboración de todos los compañeros en la comunicación o denuncia de las actividades que supongan intrusismo o contrarias a la deontología profesional. En concreto hacen una llamada general a todos y cada uno de nosotros a fin de que informemos directamente a cualquier miembro de la comisión, con carácter confidencial, de toda actuación sospechosa de intrusismo por parte de las siguientes empresas: «Ernst&Young-Zaragoza», «Eurojuristas», «General de Recursos, S.L.» y «Collection Assitance. Asesoría Jurídica». Todo ello a los efectos de ordenación y vigilancia de la ética en el ejercicio profesional que prescribe el artículo 4.g del Estatuto General de la Abogacía.

NUEVO BOLETÍN DEL COLEGIO

En los próximos días recibiréis en vuestros domicilios un nuevo ejemplar del Boletín. Un accidente laboral de nuestra responsable de que las publicaciones salgan adelante, Mari Luz Ascaso, nos ha impedido cumplir con nuestro objetivo de comenzar el año con una periodicidad bimensual, pero también nos ha permitido incluir un amplio reportaje dedicado al VII Congreso Nacional de la Abogacía. Afortunadamente repuesta Mari Luz Ascaso, esperamos retomar nuestro objetivo, teniendo en «máquinas» para el próximo número un amplio especial dedicado a las detenciones por alcoholemias. Una vez más queremos invitaros a colaborar en que el Boletín sea la voz de todos, con vuestras cartas, críticas, quejas, informaciones y sugerencias de cuanto puede ser de interés para el ejercicio diario de la Abogacía.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

XV Congreso de Derecho de la Circulación.- Organizado por Inese, tendrá lugar en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, los días 26 y 27 de abril. Información en el Colegio y en el teléfono 915341536.

I Congreso de mediación familiar.- Organizado por la Asociación de Operadores Familiares y Sociales. Tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Valencia los días 22 y 23 de abril. Información en el Colegio y en el teléfono 963372191.

V Curso de Medicina Legal.- Organizado por la Universidad Miguel Hernández y específicamente dirigido a Abogados, tendrá lugar en Alicante del 17 de mayo al 10 de junio próximos. Información en el Colegio y en el teléfono 965919521.

Convocatoria de becas del British Council.- Dirigidas a Jóvenes Abogados europeos que quieran estudiar el sistema jurídico británico, implican una estancia de 6 meses en el Reino Unido, de enero a julio del año 2000, existiendo 22 plazas para Abogados en el Curso de Londres y 14 en el de Edimburgo, de las que España tiene derecho a presentar 5 nominaciones. Se exige un mínimo de 2 años de experiencia profesional y el curso consta de dos fases, una primera de 12 semanas de estudios intensivos y otras tantas de prácticas en un despacho de Abogados y acompañando a un Abogado defensor ante los tribunales. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 14 de mayo a las 13 horas. Información en el Colegio.

Un cordial saludo.

EL DECANO